

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 1	2. RUBRO: Excavación manual de 0 - 2m en suelo natural	
3. CÓDIGO: EXC7		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cúbico (m3).		
<p>5. DESCRIPCIÓN: Estos trabajos consistirán en excavación del material necesario a remover en zonas donde sea de difícil acceso para los equipos de excavación para lograr la construcción de la obra básica, estructuras de drenaje, bordillos y todo trabajo de movimiento de tierras que no haya sido incluido y que sea requerido en la construcción de la calle, de acuerdo con los documentos contractuales y las instrucciones del fiscalizador.</p> <p>Todo el material aprovechable de las excavaciones será utilizado en la construcción de otros rellenos, conforme se estipule en los documentos contractuales o indique el fiscalizador. Cualquier material excedente y material inadecuado que hubiese serán utilizados o desechados de acuerdo a lo estipulado por el fiscalizador.</p> <p>En los trabajos de excavación el contratista deberá tomar todas las precauciones necesarias para proteger y evitar daños o perjuicios en las propiedades colindantes con los límites de la obra, así para que no se interrumpan las servidumbres de tránsito, riego, servicios públicos, etc. Si fuera necesario para proteger instalaciones adyacentes, el contratista tendrá que construir y mantener por el tiempo necesario, por su cuenta y costo, tabla-estacada, apuntalamiento u otros dispositivos apropiados. El retiro de estos también correrá por cuenta del contratista, cuando no se los requiera más.</p>		
6. MATERIALES:		
<ul style="list-style-type: none"> • No Aplica. 		
7. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. 		
8. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Maestro mayor ejec. Obras civil – EO C1. • Peón – EO E2. 		
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida es metro cúbico, la cantidad será cubicada según el área de trabajo y la altura establecida para la excavación. Las cantidades establecidas en la forma indicada en el numeral anterior, se pagarán a los precios contractuales para cada uno de los rubros designados y que consten en el contrato.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ..		
CPC: 532900011		
1. N°: 2	2. RUBRO: Relleno con Mejoramiento (vibrocompactador manual).	
3. CÓDIGO: MEJOR		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cúbico (m ³).		
5. DESCRIPCIÓN: Deberá ser suelo granular, material rocoso o combinaciones de ambos, libre de material orgánico y escombros, y salvo que se especifique de otra manera, tendrá una granulometría tal que todas las partículas pasarán por tamiz de 4 pulgadas (100mm) con abertura cuadrada y no más de 20% pasará el tamiz número 200 (0.075mm), de acuerdo al ensayo AASHO-T-11. La parte del material que pasa el tamiz No. 40 (0.425) deberá tener un índice de plasticidad no menor de 9 y límite líquido hasta 35% siempre que el valor CBR sea mayor que al 20% tal como se determina en el ensayo AASHO-T-91. Material de tamaño mayor al máximo especificado si presenta, deberá ser retirado antes de que se incorpore al material en la obra.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Por tratarse de un trabajo que requiere especial atención, el procedimiento de trabajo y el equipo a utilizarse debe ser seguido de acuerdo al siguiente procedimiento. <ul style="list-style-type: none"> - La capa de 10cm de espesor que servirá de cama de asiento del bordillo cuneta y la berma de confinamiento del asfalto deberá compactarse con la misma exigencia requerida para el material a colocarse como relleno. - Cada capa será humedecida u oreada para lograr el contenido de humedad óptimo, y luego emparejada conformada y compactada manualmente, antes de la colocación del bordillo cuneta y la berma de confinamiento. - En las operaciones de compactación, se utilizará compactador manual mediano, adecuado para el material que se va a compactar, de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones o lo que determine el fiscalizador. Se efectuarán el número de pasadas requeridas y el manipuleo del material para lograr el grado de compactación especificado. 		
7. MATERIALES: Mejoramiento tipo MOP, sin transporte <ul style="list-style-type: none"> • Agua 		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Compactador manual mediano. 		
9. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> • Peón – EO E2. 		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades a pagarse por material de mejoramiento tipo MOP serán los metros cúbicos con aproximación de dos decimales, de material efectivamente colocados. No se reconocerá pérdidas por compactación ni consolidación. Las cantidades establecidas en la forma indicada anteriormente se pagarán a los precios unitarios establecidas en el contrato.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 3	2. RUBRO: Transporte de material de mejoramiento.	
3. CÓDIGO: TR02		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cúbico-kilómetro (m ³ -km).		
5. DESCRIPCIÓN: Este trabajo consistirá en el transporte autorizado de los materiales necesarios para la construcción de la capa de rodadura de la calle. La distancia desde la cantera hasta el centro de gravedad del lugar de la obra será mayor a 104km, en caso de excederse, su costo será absorbido por el contratista.		
6. MATERIALES:		
<ul style="list-style-type: none"> • No Aplica. 		
7. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Volquete de 8m³. 		
8. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Chofer volquetas – CH C1. 		
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades de transporte a pagarse serán los metros cúbicos – km o fracción de km medidos y aceptados, calculados como el resultado de multiplicar los m ³ de material efectivamente transportados por la distancia en km de transporte de dicho volumen.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 4	2. RUBRO: Replanteo y nivelación para aceras y bordillos.	
3. CÓDIGO: RPL05.		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro (m).		
5. DESCRIPCIÓN: Se entenderá por replanteo y nivelación para aceras y bordillos al proceso de trazado y marcado de puntos importantes, trasladando los datos de los planos al terreno y marcarlos adecuadamente, tomando en consideración la base para las medidas (B.M.) y (B.R.) como paso previo a la construcción del proyecto. Se realizará en el terreno el replanteo de todos los elementos que conforman las aceras y bordillos señalados en los planos, así como su nivelación, los que deberán realizarse con aparatos de precisión como estación total, niveles, cintas métricas u otros. Se colocará los hitos de ejes, los mismos que no serán removidos durante el proceso de construcción, y serán comprobados por Fiscalización.		
6. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Cuartón de madera 2"x2"x3.36m. • Tira de 5cm x 1" x 3.36m. 		
7. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Eq. topográfico de precisión. 		
8. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> • TOPOGRAFO 2– EO C1. • CADENERO – EO D2. • Peón – EO E2. 		
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida es metro, la cantidad será cuantificada según la longitud. Las cantidades establecidas en la forma indicada en el numeral anterior, se pagarán a los precios contractuales para cada uno de los rubros designados y que consten en el contrato.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 5	2. RUBRO: Bordillo cuneta H.S.	
3. CÓDIGO: BORD.	210kg/cm ² .0.2*0.4*0.2*0.22*0.18.	
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro (m).		
5. DESCRIPCIÓN: Los bordillos cuneta se construirán a lo largo de la calle Carlos Concha según conste en los planos del proyecto y su culminación en cada boca calle estarán perpendicularmente a la geometría de la calle de ingreso, es decir que la longitud de entrada variara conforme sea la característica de la boca calle. Al construirse los bordillos se deberá dejar con cortes en la parte superior del bordillo en los sitios de entradas particulares y cerca de las esquinas para el acceso de personas con discapacidad, de acuerdo con los detalles indicados en los planos y las instrucciones del fiscalizador. El objetivo es la construcción de bordillos de hormigón tipo cinta gotera, especificados en planos y demás documentos del proyecto. Incluye el proceso de fabricación, vertido, enlucido y curado del hormigón. Se usará encofrado metálico. Antes de quitar el encofrado, hay que alisar la superficie superior dándole un acabado uniforme y manteniendo la pendiente. Inmediatamente después de quitar el encofrado hay que alisar las caras que van a quedar a la vista y redondear las aristas conforme indiquen los planos. Después de alisadas, hay que darles el acabado final pasando una escoba fina con movimientos paralelos a la línea del bordillo. Las superficies deberán quedar sin irregularidades y de buena apariencia, y la alineación deberá conformar con lo establecido en los planos. Todo bordillo defectuoso o dañado, será removido íntegramente hasta la junta más próxima y reemplazado por el contratista, a su cuenta.		
6. MATERIALES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cemento portland. • Piedra de ½" para hormigón. • Arena gruesa para hormigón de cantera. • Agua. • Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm². • Alambre recocido #18. 		
7. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Concretera 1 saco. • Vibrador de manguera. • Encofrado metálico para bordillos. 		
8. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Maestro mayor ejec. Obras civil. • Albañil – EO E2. • Peón – EO E2. • Encofrador – EO D2. 		

9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades a pagarse por construcción con hormigón de cemento portland de bordillos, serán cantidades medidas en la obra de trabajos ordenados y aceptablemente ejecutados. La unidad de medida será el metro lineal para bordillos del tipo requerido en los planos. Las cantidades determinadas en la forma indicada en el numeral anterior, se pagarán a los precios contractuales para los rubros designados, que consten en el contrato y para los otros rubros correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 6	2. RUBRO: Bordillo interior H.S. 180kg/cm2 40x15cm	
3. CÓDIGO: BOR11		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro (m).		
5. DESCRIPCIÓN: Todo bordillo defectuoso o dañado, será removido íntegramente hasta la junta más próxima y reemplazado por el contratista, a su cuenta. Es el elemento que confina la acera con los cerramientos provisionales, terrenos baldíos o áreas. Hormigón Clase "B" de f'c= 180 kg/cm2 con una resistencia a los 28 días de fundido deberá ser de 180 kg/cm2 a la compresión pura; para lograr tal objetivo el Contratista y el Fiscalizador tomarán las muestras necesarias para realizar los ensayos de laboratorio y romperán los cilindros a los 7, 14, 21, 28 días. En caso de que la resistencia requerida no se logre alcanzar, el fiscalizador sin más trámite dispondrá derrocar lo construido y exigirá al contratista su nueva fundición hasta que se alcance la resistencia requerida y las veces que sean necesarias hacerlo.		
6. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Cemento portland. • Piedra de ½" para hormigón. • Arena gruesa para hormigón de cantera. • Agua. 		
7. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Concretera 1 saco. • Encofrado metálico para bordillos. • Vibrador de manguera. 		
8. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> • Maestro mayor ejec. Obras civil. • Albañil – EO E2. • Peón – EO E2. • Encofrador – EO D2. 		
9. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades a pagarse por construcción de los bordillos, serán las cantidades medidas en la obra de trabajos ordenados y aceptablemente ejecutados. La unidad de medida será el metro lineal para bordillos del tipo requerido en los planos. Las cantidades determinadas en la forma indicada en el numeral anterior, se pagarán a los precios contractuales para los rubros designados, que consten en el contrato y para los otros rubros correspondientes.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 7	2. RUBRO: Hormigón Simple en aceras	
3. CÓDIGO: ACER2	f'c=210 kg/cm ² e=0.08m.	
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cuadrado (m ²).		
5. DESCRIPCIÓN: Es el hormigón simple con resistencia 210 kg/cm ² , utilizado como base de piso y que requiere el uso de encofrado.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El objetivo es la construcción de contrapisos de hormigón paleteados, de espesor e=8cm, y demás documentos del proyecto y disponer de una base de piso con características sólidas, que permita recibir un acabado de piso fijado al mismo. Incluye el proceso de fabricación, vertido y curado del hormigón (antisol). Además la colocación de juntas de 6 mm.		
7. MATERIALES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cemento portland. • Piedra de 1/2" para hormigón. • Arena gruesa para hormigón de cantera. • Agua. • Tabla dura de encofrado 20cm x 3.36m. • Clavos 2" - 2 1/2". • Tira de 5cm x 1" x 3.36m. 		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Concretera 1 saco. 		
9. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Maestro mayor ejec. Obras civil – EO C1. • Albañil – EO D2. • Peón – EO E2. • Encofrador – EO D2. 		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Este ítem será medido en metros cuadrado (m ²), bien ejecutada y correctamente funcionando y aprobado por el Fiscalizador. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 8	2. RUBRO: Pintura exterior en rampas de accesibilidad.	
3. CÓDIGO: PIER1		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cuadrado (m ²).		
5. DESCRIPCIÓN: Pintura automotriz de dilución en diluyente para ser utilizada en el piso de hormigón para el acceso de rampas a personas con discapacidades.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: La pintura se regirá a las siguientes referencias para su aprobación y aceptación en obra: <ul style="list-style-type: none"> • La pintura deberá tener buenas características de brochabilidad (facilidad de aplicación con la brocha) y nivelación (no dejará huellas objetables de brocha o rodillo al secar la película). • La pintura envasada en recipientes plásticos o metálicos no tendrá muestras de haber sido abierto antes de llegar a obra, haber sido vaciado parcialmente o manipulado. Los recipientes metálicos no tendrán rastro alguno de óxido: dentro ni fuera del recipiente. • La pintura que permanezca almacenado por más de doce meses en la fábrica, o en el distribuidor será rechazada. • No presentará grumos, natas u otro contaminante. • Se inspeccionará todo recipiente que presente manchas de pintura o huellas de abertura previas a la revisión. • Se recibirá la pintura, separadamente, de acuerdo a color y calidad estipulados en el pedido. • La pintura cumplirá con los requisitos para pintura lavable. 		
7. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none"> • Pintura automotriz gris • Pintura automotriz blanca • Pintura automotriz azul • Diluyente • Lija de cemento • Brocha calidad alta 		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. 		
9. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none"> • Pintor – EO D2. • Peón – EO E2. 		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Este ítem será medido en metros cuadrado (m ²), bien ejecutada y correctamente funcionando y aprobado por el Fiscalizador. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS PARA LA LOTIZACIÓN ROSA LILA MANSILLA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE RICAURTE DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 9	2. RUBRO: Adoquín texturado (inclusivo) de adoquín ornamental (30x30x6cm), Incl. empore de arena.	
3. CÓDIGO: ADPT1		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cuadrado (m ²).		
5. DESCRIPCIÓN: La presente especificación se refiere a la descripción de los materiales, al proceso constructivo y a los criterios de aceptación para el suministro y colocación de adoquines de concreto para superficies de tránsito peatonal y pavimentos de tráfico vehicular. Adoquín diseñado para personas con discapacidad visual por sus texturas en cada pieza es de 30x30 cm, espesor 6cm, Resistencia promedio 400kg/cm ² y su peso por m ² es de 130kg aproximadamente.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apariencia. - Los adoquines deberán cumplir con los requisitos de apariencia de acuerdo a lo establecido en la norma INEN 1485 y 1488 Ingeniería Civil y Arquitectura Adoquines de concreto para pavimentos. Los requisitos de acabado son obligatorios para cada muestra. Los requisitos de textura, color y eflorescencia de la cara de desgaste sólo se deben exigir cuando las características de los adoquines así lo requieran. • Acabado. - Los adoquines no deben presentar fisuras, grietas o desportillamientos que interfieran con el proceso de colocación de los adoquines, o que perjudiquen significativamente el comportamiento y estabilidad del pavimento. Para la verificación del acabado se deberá emplear el método descrito en la norma INEN 1485 y 1488 Ingeniería Civil y Arquitectura Adoquines de concreto para pavimentos. • Colocación Para la colocación de adoquín guía o táctil, se deben cumplir las norma NTE INEN 2243, 2246 advertir a las personas con discapacidad visual de la presencia de cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, se debe señalar en el piso esa presencia por medio de un cambio de textura en una franja de 1 000 mm de ancho; construida con materiales cuya textura no provoque acumulación de agua <p>Se recomienda colocar franjas táctiles (acanaladas) en el pavimento, paralelas a las construcciones, con el fin de indicar recorridos de circulación a las personas con discapacidad visual (ver figura 1) así mismo en todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, estos se deben salvar mediante rampas y la colocación del adoquín podotáctil o cambio de dirección (ver figura 2) de acuerdo con lo indicado en NTE INEN 2245. Los espacios próximos-adyacentes a las rampas no deberán ser utilizados para colocación de equipamiento como kioscos y casetas, excepto señales de tránsito y postes de semáforos.</p>		
7. MATERIALES:		

- Adoquín peatonal de hormigón 30x30 textura cuadrada $f'c=400\text{kg/cm}^2$ $e=6\text{cm}$.
- Adoquín peatonal de hormigón tipo abanico $f'c=400\text{kg/cm}^2$ $e=8\text{cm}$
- Adoquín peatonal de hormigón tipo ecológico $f'c=400\text{kg/cm}^2$ $e=8\text{cm}$
- Arena de mar.
- Cemento portland.
- Adoquín peatonal de hormigón $f'c=400\text{kg/cm}^2$ $e=6\text{cm}$.

8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

- Herramienta menor 5% de M.O.

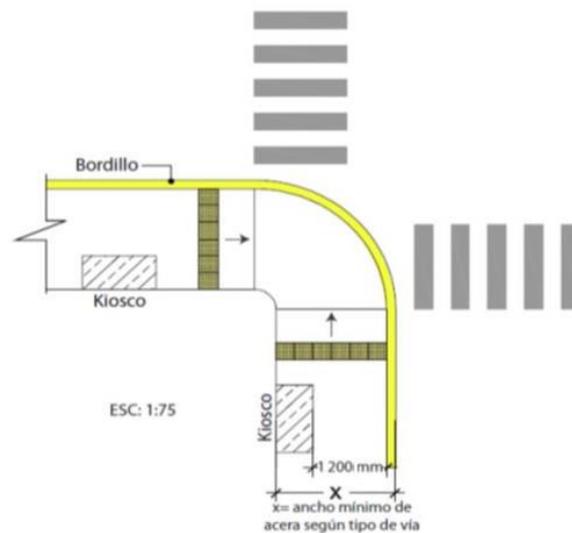
9. MANO DE OBRA: Maestro mayor ejec. Obras civiles – EO C1

- Instalador revest. En general – EO D2.
- Peón – EO E2.

10.MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Este ítem será medido en metros cuadrado (m^2), bien ejecutada y correctamente funcionando y aprobado por el Fiscalizador. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.

11.IMÁGENES:

Figura 1:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 10	2. RUBRO: Desalojo mecánico volqueta tierra/escombros Distancia hasta 8Km.	
3. CÓDIGO: DESA1		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cúbico (m ³).		
5. DESCRIPCIÓN: Se denominará desalojo mecánico volqueta tierra/escombros al conjunto de trabajos que deberá realizar el Constructor para que los lugares que rodeen las obras muestren un aspecto de orden y de limpieza satisfactoria al fiscalizador.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Previamente a este trabajo todas las obras componentes del proyecto deberán estar totalmente terminadas. El constructor deberá retirar de los sitios ocupados aledaños a las obras las basuras o desperdicios, los materiales sobrantes y todos los objetos de su propiedad o que hayan sido usados por él durante la ejecución de los trabajos. Los desperdicios y materiales sobrantes de las excavaciones deberá depositarlos en los bancos de desperdicios señalados en el proyecto a no más de 8 km y/o las órdenes del fiscalizador de la obra.		
7. MATERIALES: • No Aplica.		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: • Herramienta menor 5% de M.O. • Retroexcavadora de 85Hp. • Volquete de 8m3.		
9. MANO DE OBRA: • Operador equipo pesado G1 – OP C1. • Chofer volquetas – CH C1. • Peón – EO E2.		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: El desalojo mecánico volqueta le será medido y pagado al constructor en metros cúbicos (m ³). Los diversos trabajos efectuados por el constructor para el desalojo y limpieza de materiales le serán pagados de acuerdo al precio unitario por m3 estipulado en el contrato.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 11	2. RUBRO: Acabado de la obra básica existente.	
3. CÓDIGO: 308-2 (1)		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cuadrado (m ²).		
5. DESCRIPCIÓN: Este trabajo consistirá en el acabado de la plataforma del camino a nivel de sub-rasante, de acuerdo con las presentes especificaciones y de conformidad con los alineamientos pendientes y secciones transversales señalados en los planos o fijados por el fiscalizador. Este trabajo será realizado en dos casos fundamentales, cuando el acabado se ejecute en plataforma nueva y cuando se trate de trabajos de mejoramiento o complementarios de la plataforma ya existente. Este trabajo será realizado por un ingeniero o topógrafo, ayudado de cinta métrica de precisión y por un equipo topográfico (nivel).		
6. REQUERIMIENTOS PREVIOS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL N°: Previo a la ejecución del rubro, se comprobará la limpieza total del terreno, con retiro de escombros, malezas y cualquier otro elemento que interfiera el desarrollo del rubro. Previa al inicio del replanteo y nivelación, se determinará con fiscalización, el método o forma en que se ejecutarán los trabajos, para un mejor control de los trabajos a ejecutar.		
7. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Inicialmente se verificará la exactitud del levantamiento topográfico (nivel) existente: la forma, linderos, superficie, ángulos y niveles del terreno en el que se implantará el proyecto, determinando la existencia de diferencias que pudiesen afectar el replanteo y nivelación del proyecto; en el caso de existir diferencias significativas, que afecten el trazado del proyecto, se recurrirá a la fiscalización para la solución de los problemas detectados. Luego de verificada la exactitud de los datos del levantamiento topográfico y solucionada cualquier divergencia, se inicia con la ubicación de un punto de referencia externo a la construcción. A la vez se replanteará las excavaciones para definir y delimitar las cotas del proyecto, por medio de puntos referenciales (mojones) exteriores se hará una continua comprobación de replanteo y niveles.		
8. MATERIALES: No Aplica.		
9. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 5% de M.O. • Motoniveladora 140Hp. • Rodillo liso 100HP. • Tanquero 1000glns. 		
10. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • Operador equipo pesado G1 – OP C1. • Operador equipo pesado G2 – OP C2. • Chofer tanqueros – CH C1. • Peón – EO E2. 		
11. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Para su cuantificación se medirá el área del lugar de trabajo y su pago se realizará por metro cuadrado. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

REPARACIONES Y OTROS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		 <p style="text-align: center;">SAN ANTONIO DEL PELUDO</p>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 12-13	2. RUBRO: Reparación de guías domiciliarias d=1" y d=1/2" sin collarín.	
3. CÓDIGO: E100 – E101		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Unidad (u).		
5. DESCRIPCIÓN: Se entiende por reparación de conexiones domiciliarias de agua servidas al conjunto de acciones que tienen que realizarse para no perturbar la propiedad cualquiera que sea su dueño, especialmente el servicio de agua servida debiendo ser protegidas de cualquier daño, mantenidas en buenas condiciones y reparadas en caso de ser afectadas.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Para proceder a la reposición de servicios de agua potable accidentalmente dañados durante las excavaciones se debe contar con la autorización del Fiscalizador y todos los adaptadores o acoples deberán ser del diámetro y material original. El Constructor es el responsable de todos los trabajos y por tanto su responsabilidad no cesará cuando los daños se produzcan después de dichos trabajos. Se indique o no en los planos la posición de las diferentes tuberías de las conexiones domiciliarias y otros conductos o estructuras a lo largo de la línea de trabajo en el momento del diseño, el Constructor antes de iniciar el trabajo, se asegurará a través de registros, planos y otras maneras sobre la existencia, localización y propiedad de tales instalaciones (inclusive las construidas después del diseño); ningún error u omisión que consten en dichos planos, relevará al Constructor de sus responsabilidades.		
7. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none">• Tuberías pvc (presión roscable), unión universal, unión, permatex, cinta permatex, cinta teflón, codos pvc roscable y collarín pp c/refuerzo.		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none">• Herramienta menor 5% de M.O.		
9. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none">• Maestro mayor ejec. Obras civil – EO C1.• Plomero – EO D2.• PEÓN – EO E2.		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Este ítem será medido en unidad (u), bien ejecutada y correctamente funcionando y aprobado por el Fiscalizador. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

MITIGACIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 14	2. RUBRO: Señalización de vertical móvil conos.	
3. CÓDIGO: CONO1.		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Unidad (u).		
5. DESCRIPCIÓN: Se emplearán en todos los casos en que sea necesario definir una variación en el perfil transversal disponible para el tránsito de vehículos; éstos deberán tener como mínimo una altura de 70 cm.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Esta señalización serán los conos con material de PVC con cinta reflectiva de 70cm, mismos que puedan soportar un impacto sin que se dañen o hagan daños a los vehículos.		
7. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none">• Cono plástico de seguridad con cinta reflectiva h=70cm.		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none">• Herramienta menor 5% de M.O.		
9. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none">• Peón – EO E2.		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme al método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem SEÑALIZACIÓN DE VERTICAL MÓVIL CONOS=UNIDAD . El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		
11. IMÁGENES DETALLES CONSTRUCTIVOS: <div style="text-align: center;"></div>		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 15	2. RUBRO: Agua para control de polvo.	
3. CÓDIGO: agua.		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Metro cúbico (m ³).		
5. DESCRIPCIÓN: Este trabajo consiste en el suministro y aplicación de agua para el control del polvo causado por el trabajo y el tránsito de los usuarios de la vía.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Debe proveerse un suministro adecuado de agua y el riego cuando sea necesario a cualquier hora (incluyendo noches, fines de semana y periodos de no trabajo) para el control del polvo. Se establece dos formas de aplicación de agua: En sitios inaccesibles para la distribución mediante el tubo flauta del tanquero, el agua debe aplicarse uniformemente usando distribuidores de tipo a presión, con tubería equipada con lanzamiento a distancia de un chorro de agua y/o con sistemas de rocíos o mangueras con boquillas. Cuando se trate de riego en vías con rodadura en tierra o los sobres anchos accesibles al carro tanquero se lo realiza mediante la distribución a gravedad con el tubo flauta. Control de polvo del proyecto para beneficio público. Debe controlarse el polvo dentro de los límites de la construcción a todas horas mientras el proyecto esté abierto al tránsito público.		
7. MATERIALES: <ul style="list-style-type: none">• No Aplica.		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: <ul style="list-style-type: none">• Herramienta menor 5% de M.O.• Tanquero 1000glns.		
9. MANO DE OBRA: <ul style="list-style-type: none">• Chofer tanquero – CH C1.• Peón – EO E2.		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme al método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al Ítem AGUA PARA EL CONTROL DEL POLVO. = METRO CÚBICO. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 16	2. RUBRO: Letrero informativo de la obra 4x6m.	
3. CÓDIGO: LEEE1		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Unidad (u).		
5. DESCRIPCIÓN: La gigantografía será enmarcada en un tubo cuadrado 1"1/4 de 2mm de espesor y un tubo cuadrado de 1"1/2 con espesor de 2 mm que tendrá la función de poste del letrero. La gigantografía tendrá de dimensión de ancho 6.00 m y de alto 4.00m, diseño que será entregado en el departamento de comunicación de la entidad contratante. Se fijará con bases de hormigón simple de 180kg/cm2 en el sitio de la obra.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Los letreros de obra se lo puede construir de tal manera que se los pueda utilizar desplazándola a diferentes sitios, dependiendo de su grado de deterioro, los mismos que no presentarán fallas que perjudiquen su estabilidad e integridad, que será verificada por la Fiscalización y ubicándola en un lugar visible para presentar la información de la obra. Para su ejecución se realizará dados de hormigón simple para estabilizarlos, se repondrá la acera o material existente que se haya derrocado para la colocación del letrero (de ser el caso).		
7. MATERIALES: Electrodo 60/11. <ul style="list-style-type: none"> • Acero estructural a36. • Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2. • Cemento portland. • Arena gruesa para hormigón de cantera. • Piedra de 1/2" para hormigón. • Agua. • Gigantografía. • Pintura anticorrosiva. • Pintura esmalte exterior. • Diluyente. 		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Herramienta menor 5% de M.O. <ul style="list-style-type: none"> • Andamios metálicos. • Soldadora eléctrica 400a. 		
9. MANO DE OBRA: Maestro mayor ejec. Obras civil – EO C1. <ul style="list-style-type: none"> • Técnico electrom. De construcción – EO D2. • Albañil – EO D2. • Peón – EO E2. 		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme al método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem LETRERO INFORMATIVO DE LA OBRA 4x6M.= U. El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS, ADOQUINAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PARALELA AL UPC DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE PROVINCIA MANABÍ.		
CPC: 532900011		
1. N°: 17	2. RUBRO: Suministro de equipo de seguridad.	
3. CÓDIGO: 213-3a-E		
4. UNIDAD DE MEDIDA: Unidad (u).		
5. DESCRIPCIÓN: De acuerdo con las exigencias del presente documento, el Contratista debe disponer de los elementos de protección personal que se requieren, según las necesidades identificadas en el panorama de riesgos (casco, guantes, mascarillas, gafas de protección, bota, etc.) y también se debe contemplar los elementos de protección personal en actividades especiales u ocasionales.		
6. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: La dotación se suministrará sin costo alguno a todos los trabajadores. Los elementos básicos de seguridad personal deberán estar en óptimas condiciones y serán reemplazados cada que se requiera. Los equipos de protección entregados a los trabajadores serán personal, intransferibles y por ningún caso se suministrarán usados o en condiciones inadecuadas. Se debe disponer de un lugar adecuado para almacenamiento de los equipos de cada trabajador. Se debe capacitar a todos los trabajadores en el uso y mantenimiento adecuado de los elementos de protección personal. Por ningún caso se harán modificaciones o ajustes a los elementos de protección personal que cambien las especificaciones de diseño y fabricación. Se debe entregar los elementos de protección personal a cada trabajador específico para su cargo, dejando firma de entrega y reposición. La dotación mínima aprobada para proyectos concedidos por el IDR, será de acuerdo con la actividad desarrollada y riesgos resultantes de la ejecución de la misma.		
7. MATERIALES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Chaleco. • Botas puntas de acero. • Guantes. • Gafas de protección. • Mascarillas. 		
8. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor 0% de M.O. 		
9. MANO DE OBRA:		
<ul style="list-style-type: none"> • No Aplica. 		
10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Las cantidades determinadas conforme al método de medición indicado serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem SUMINISTRO DE EQUIPO DE SEGURIDAD=unidad . El precio será el que indique el contrato y su pago se efectuará a través de la aprobación de la planilla.		

Xiomara Bravo

Ing. Xiomara Bravo Cobeña